

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXX	Salta, 23 de octubre de 1978	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR
EDICION DE 12 PAGINAS			CUENTA N° 21
APARECE LOS DIAS HABILES			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual N° 1.428.755

N.º 10.594	ROBERTO AUGUSTO ULLOA Capitán de Navío (R.) Gobernador	DIRECCION Y ADMINISTRACION
Tirada de 700 ejemplares Decreto N° 3722/75	RENE JULIO DAVIDS Capitán de Fragata (R.) Ministro de Gobierno, Justicia y Educación	ZUVIRIA 536
H O R A R I O Para la publicación de avisos LUNES A VIERNES de 7,30 a 13 horas	Dr. SANTIAGO A. LYNCH Ministro de Economía	TELEFONO N° 14780
	MARCELO COLL Capitán de Fragata Ministro de Bienestar Social	Sr. ROSENDO SOTO Director

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO N° 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legible a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — **VENTA DE EJEMPLARES:** Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadrar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

DECRETO 9.062/63, modificación del Decreto 8.911/57.

Por el Art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

DECRETO N° 427

Salta, 17 de marzo de 1978

Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación

VISTO el decreto N° 9/78, mediante el cual se fijaran las tarifas a aplicar por el Boletín Oficial de la Provincia, a partir del 1º de enero del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que dicho decreto, determina la aplicación de tarifas únicas para la publicación de avisos que deban insertarse por dos o más días y hasta diez;

Que los martilleros que actúan ante el foro local peticionan en el sentido de que se revea esa disposición, a fin de posibilitar la adecuación de los montos a abonar, a los días en que efectivamente se lleve a cabo la respectiva publicación;

Que dicha solicitud resulta atendible, por cuanto, con la norma vigente, se cobra en muchos casos un servicio que no se presta realmente, encareciéndose además en esa forma, los costos de publicación legal de los actos de menor significación económica;

Por ello,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — A partir del día de la publicación legal del presente decreto, regirán las tarifas para la venta de ejemplares, avisos, edictos y suscripciones del Boletín Oficial de la Provincia, que a continuación se detallan:

I - PUBLICACIONES

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente
Asambleas comerciales	\$ 2.000,—	\$ 6,— la palabra
Asambleas culturales, deportivas y socorros mutuos	\$ 300,—	\$ 6,— " "
Avisos comerciales	\$ 600,—	\$ 12,— " "
Edictos de minas - Art. 25	\$ 1.400,—	\$ 90,— " "
Edictos judiciales	\$ 700,—	\$ 90,— " "
Edictos citatorios	\$ 1.400,—	\$ 90,— " "
Poseción veintañal y deslinde	\$ 2.400,—	\$ 120,— " "
Remates administrativos y judiciales	\$ 1.400,—	\$ 90,— " "
Remates de inmuebles y automotores	\$ 2.700,—	\$ 140,— " "
Sucesorios	\$ 700,—	\$ 90,— " "
Balances	\$ 2.000,—	la foja, previo adicional de
	\$ 3.000,—	en concepto de prueba.

II - SUSCRIPCIONES

- a) Anual: Dieciséis mil pesos (\$ 16.000).
- b) Semestral: Ocho mil pesos (\$ 8.000).
- c) Trimestral: Cuatro mil quinientos pesos (\$ 4.500).

Ejemplares sueltos:

- a) Del día, Ochenta pesos (\$ 80).
- b) Atrasado dentro del año, Ciento veinte pesos (\$ 120).
- c) Más de un año, Quinientos pesos (\$ 500).

Art. 2º — Como consecuencia de lo dispuesto en el artículo anterior, derógase el Decreto Nº 9 del 6 de enero de 1978, a partir de la fecha de entrada en vigencia de las nuevas tarifas autorizadas para el Boletín Oficial de la Provincia.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Gobierno, Justicia y Educación y firmado por el señor Secretario General de la Gobernación y por el señor Secretario de Estado de Gobierno.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

EDICTO DE MINA

- Nº 32328 — Juan Antonio Meregaglia 5040
- Nº 32327 — Juan Antonio Meregaglia 5040

LICITACION PUBLICA

- Nº 32464 — Banco de la Nación Argentina 5040
- Nº 32430 — Consejo Nacional de Educación Técnica, Lic. Nº 1318 5040
- Nº 32424 — Direc. de Vialidad de Salta, Lic. Nº 16 5040
- Nº 32423 — Comisión Nacional de Energía Atómica, Lic. Nº 255 5040
- Nº 32408 — Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Lic. Nº 116.029/78 5041
- Nº 32331 — Consejo Nacional de Educación Técnica, Lic. Nº 1320 5041
- Nº 32312 — Gas del Estado, Lic. GDC/SAL 123 5041

EDICTO CITATORIO

- Nº 32280 — Gerónimo Farfán Ortega 5041
- Nº 32279 — Santos Pío Rodríguez 5041
- Nº 32278 — Raúl Castro Castro 5042
- Nº 32277 — Pedro Mateo Vais 5042
- Nº 32276 — Darío Pablo Flores y Lorenza Micaela Tarcaya de Flores 5042
- Nº 32275 — Tito Silvano Almada 5042

Sección JUDICIAL

Pág.

SUCESORIOS

Nº 32425 — Carranza Felipe y Carranza Basilia Herrera de	5043
Nº 32417 — Celso Pietro Pontussi	5043
Nº 32419 — Sorani Said	5043
Nº 32416 — Isabel Dolores Quintana de Teruelo	5043
Nº 32415 — Clementina María Alzogaray Cruz	5043
Nº 32412 — Juan Antonio Escalante	5043
Nº 32396 — Florinda Nogales de Soto	5043
Nº 32395 — Cardozo Vda. de Ruiz	5043
Nº 32382 — César René Castagnaro	5044
Nº 32348 — Julio Manuel D'Jallad	5044
Nº 32329 — Lorenzo Quirós Rebollo	5044
Nº 32296 — Juan Tufi Nazar	5044
Nº 32295 — Fanny Elisa Colmenares de Nazar	5044
Nº 32294 — René Eladio Gauna	5044
Nº 32293 — Braulio Franco	5044
Nº 32292 — Evaristo Ruiz	5044
Nº 32291 — Tomás Gómez y María Ester Leañez	5044
Nº 32290 — Eleuterio Villarreal	5044
Nº 32288 — Beder Oller	5044

REMATE JUDICIAL

Nº 32418 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 13.916/78	5044
Nº 32410 — Por Efraín Racioppi, Juicio: Expte. Nº 14.192/78	5045
Nº 32409 — Por Juan Tomás Peiró, Juicio: Expte. Nº 50.217/78	5045
Nº 32401 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 66.101/78	5045
Nº 32362 — Por Efraín Racioppi, Juicio: Expte. Nº 50.438/78	5045

POSESION VEINTENAL

Nº 32411 — Anastacio Solaregui	5045
Nº 32391 — Luisa Folco Lebrino de Bolatti y Domingo Bolatti	5046
Nº 32389 — Juana Avalos Muñoz	5046

CITACION A JUICIO

Nº 32414 — Mercedes Prieto de Cayo	5046
Nº 32359 — José Eugenio Sánchez	5046

EDICTO JUDICIAL

Nº 32428 — C. Zambrano Oscar Jorge	5046
Nº 32349 — Tarcaya José Calixto	5046

Sección COMERCIAL**TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO**

Nº 32405 — La Pedrera S.A., a favor de Huaytiquina S.A.	5047
--	------

Sección AVISOS**ASAMBLEAS**

Nº 32427 — H.I.R.P.A.C.E., para el día 16-11-78	5047
Nº 32426 — Compañía Argentina de Seguros Anta S.A., para el día 30-10-78	5047
Nº 32422 — Club Social y Deportivo Correos y Telecomunicaciones, para el día 29-10-78	5047
Nº 32421 — El Condor S.A., para el día 13-11-78	5047
Nº 32420 — A.L.P.I. para el día 6-11-78	5048
Nº 32361 — Compañía de Radio y Televisión S.A., para el día 6-11-78	5048

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTO DE MINA

O. P. Nº 32328

T. Nº 17789

El doctor Roberto David Orozco, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Juan Antonio Meregaglia, el 18 de mayo de 1978, por Expediente Nº 10339-M, ha solicitado en el departamento de La Poma, permiso para explorar y catear la siguiente zona: Se toma como P.R. el Cerro Nevado de Cachi, a partir del cual se mide 3.700 m. az. 21º30' hasta el P.P.; a partir del cual se mide 4.000 m. az. 270º hasta el punto 1; luego 5.000 m. az. 360º hasta 2; luego 4.000 m. az. 90 grados hasta 3 y finalmente 5.000 m. az. 180º hasta cerrar con el P.P. la superficie solicitada de 2.000 has. libre de otros pedimentos mineros al ser ubicada gráficamente. Salta, 4 de setiembre de 1978. Luz María Moscarda de Diez, Secretaria.

Imp. \$ 14.000.

e) 13 al 26-10-78

O. P. Nº 32327

T. Nº 17790

El doctor Roberto David Orozco, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Juan Antonio Meregaglia, el 18 de mayo de 1978, por expediente Nº 10.338-M, ha solicitado en el departamento de La Poma, permiso para explorar y catear la siguiente zona: El PR. queda determinado por el Cerro Nevado de Cachi, a partir del cual se mide 5.600 m. az. 130º hasta determinar el P.P., a partir del cual se mide 5.000 m. az. 90º hasta el punto 1; luego 4.000 m. az. 180º hasta 2; luego 5.000 m. az. 270º hasta 3 y finalmente 4.000 m. az. 360º para cerrar con el PP. la superficie solicitada de 2.000 has. libre de otros pedimentos mineros al ser ubicada gráficamente. Salta, 3 de octubre de 1978. Luz María Moscarda de Diez, Secretaria.

Imp. \$ 14.000.

e) 13 al 26-10-78

LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 32464

F. Nº 4473

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la realización de trabajos de Ampliación, Reparaciones Generales y Pintura, en la sucursal Salta. La apertura de las propuestas se hará en la Subgerencia de Servicios Técnicos, el día 17-11-78, a las 15 horas. Retirar la documentación en la citada Subgerencia Avda. Callao 101 3º Piso Capital Federal, o en la filial titular. Valor del Pliego: \$ 6.000. Patricio Gabriel Arevalo, Jefe de División.

Valor al Cobro \$ 1.960

e) 23 al 25-10-78

O. P. Nº 32430

F. Nº 4469

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

Dirección General de Administración

Departamento Compras y Suministros

Llámase a Licitación Pública Nº 1318, cuya apertura tendrá lugar el día 8 de noviembre de 1978 a las quince horas, en el Departamento Compras y Suministros, Belgrano 2640, piso 1º, Buenos Aires, para la adquisición de Máquinas de Carpintería con destino a las Escuelas Nacionales de Educación Técnica Nºs. 1 de Rosario de la Frontera y 5 de Salta y otras ubicadas en distintas regiones del país.

Expediente Nº 9460/78 Resolución Nº 1760/78

Consulta y Entrega de Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Belgrano 2640, piso 1º, Buenos Aires, (CP 1096) de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

Jorge Alberto Dobal, Jefe Departamento Auditoría — AC. Dirección Gral. Administración — Resolución Nº 147/78.

Valor al Cobro \$ 4.960

e) 23-10 al 1-11-78

O. P. Nº 32424

F. Nº 4468

Gobierno de la Provincia de Salta

Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Obras Públicas

DIRECCION DE VIALIDAD DE SALTA

Licitación Pública Nº 16

—SISTEMA FINANCIADO—

Obra: Ruta Nacional Nº 16 - Tramo: El Quebrachal - Joaquín V. González - El Tunal - Sección Ira.: El Quebrachal - Coronel Olleross - Obra Basica, de Arte y Tratamiento Bituminoso superficial tipo triple - Expte. Nº 33-63442/78.

Presupuesto Oficial: \$ 3.288.055.100.-

Garantía a la Propuesta: \$ 32.880.551.-

Consultas y Ventas de Pliegos: Dirección de Vialidad de Salta, calle España Nº 721, Salta y Casa de Salta en Buenos Aires calle Maipú Nº 663 - Capital Federal.

Apertura de la Licitación: En Dirección de Vialidad de Salta, el día 20 de noviembre de 1978 a horas 10 o día siguiente hábiles en caso de ser feriado.

Precio del Pliego: \$ 83.000.-, en venta hasta 5 días antes de fecha de apertura.

La Dirección

Valor al Cobro \$ 1.960

e) 23 al 25-10-78

O. P. Nº 32423

F. Nº 4467

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Llámase a Licitación Pública Nº 255, Expediente Nº 81.010, "Obra Laboreo Subterráneo en el Yacimiento "Pedro Nicolás", Departamento San Carlos - Pcia. de Salta".

Apertura: 21 de Noviembre de 1978. Hora: 10,30 (diez treinta).

Presupuesto Oficial: Doscientos diez millones de pesos - (\$ 210.000.000.-).

Valor del Pliego: Ciento quince mil pesos - (\$ 115.000.-).

Retiro del Pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 09,30 a 12,00 horas, o en la Delegación Noroeste, Ruta Vaqueros, Km. 7, Pcia. de Salta. Lic. Estela Paulotzky, Jefe Div. Contrat.

Gerencia de Abastecimientos

Valor al Cobro \$ 9.160 e) 23-10 al 10-11-78

O. P. Nº 32408 F. Nº 4465
Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería
de la Nación

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria
I.N.T.A.

Dirección General de Administración
LICITACION PUBLICA Nº 1076

Expediente Nº 116.029/78

Llámase a licitación pública para el día 6 de noviembre de 1978, a las 10 horas, para la adquisición de distintos muebles de oficina consistentes en sillas, sillones, silloncitos, ficheros metálicos, archivos rotativos, estanterías metálicas, escritorios, mesas para máquina de escribir, mostradores, etc. destinados a diversos establecimientos del interior del país, y por un monto estimado en Cincuenta y ocho millones de pesos (\$ 58.000.000).

Los pliegos de condiciones y planos se encuentran a disposición de los interesados en la División Compras y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439, Bs. As., donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de Diez mil pesos (\$ 10.000) cada ejemplar.

Serafín Oscar Fernández

Jefe División Compras y Suministros

Valor al cobro \$ 5.440 e) 20 al 31-10-78

O. P. Nº 32331 F. Nº 4462
Consejo Nacional de Educación Técnica
Dirección General de Administración
Departamento Compras y Suministros

Llámase a Licitación Pública Nº 1.320 cuya apertura tendrá lugar el día 1 de noviembre de 1978 a las 15 horas, en el Departamento Compras y Suministros, Belgrano 2640, piso 1º, Buenos Aires, para la adquisición de diversos elementos para Laboratorios de Ensayos de Materiales (Durómetro de Mesa, Espectroscopio, Máquina Universal de Ensayos, Microscopio Metalográfico, Pulidora Metalográfica) con destino a la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 2 de Salta y otras ubicadas en distintas regiones del país.

Expediente Nº 9519/78 Resolución Nº 1916/78

Consulta y Entrega de Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Belgrano 2640, piso 1º,

Buenos Aires, de lunes a viernes de 13 a 18 horas. — Eduardo Horacio Sampietro, Director General de Administración.

Valor al cobro \$ 4.960 e) 16 al 25-10-78

O. P. Nº 32312 F. Nº 4460

Ministerio de Economía

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública GDC/SAL 123

Contratación automóvil o Pick Up Doble Cabina Mod. 1974 en adelante para transporte de personal de turno de Pta. Comp. Campo Durán. Prov. de Salta.

Apertura: 10-11-78 horas 10.

Licitación Pública GDC/SAL 124

Contratación automóvil o Pick Up Doble Cabina Mod. 1974 en adelante para transporte de personal diurno de Pta. Comp. Campo Durán, Contratación Omnibus Capacidad 35 pasajeros sentados Mod. 1974 en adelante para transporte de personal diurno de Pta. Comp. Campo Durán (Prov. de Salta).

Apertura: 10-11-78 a horas 15.

Retirar pliegos en: Of. de Compras 20 de Febrero 56, Salta Capital y en Planta Compro-sora Campo Durán.

Valor al obro \$ 4.960 e) 13 al 24-10-78

EDICTO CITATORIO

O. P. Nº 32280 S/C. Nº 1630

Ref. Expte. Nº 34-50223/74.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que el señor GERONIMO FARFAN ORTEGA, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter temporal-eventual una superficie de 19,6365 has. del inmueble denominado Lote Nº 4 del Fraccionamiento de la Finca Monasterio del Dorado, catastro 4204, ubicado en el Partido de Coronel Mollinedo, Departamento de Anta, con una dotación de 10,309 ls/seg. a derivar del río Dorado, margen derecha, por un canal comunero denominado "Monasterio del Dorado". Los turnos tendrán la prelación que establece el art. 22 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración General de Aguas de Salta, 25 de setiembre/78. Alvaro D. Cornejo, Capitán (R) Jefe Interventor.

Sin cargo e) 10 al 23-10-78

O. P. Nº 32279 S/C. Nº 1629

Ref.: Expte. Nº 34-78590/77.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que el señor Santos Pío Rodríguez, tiene solicitado otor-

gamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Temporal-Permanente una superficie de 0,0325 Ha. del inmueble identificado como Sección "B", Manzana Nº 8, Parcela 22, Catastro Nº 694 del Departamento de Cafayate, con una dotación de 0,017 l./seg. a derivar del río Chuscha por un canal que nace en su margen derecha. Los turnos de riego tendrán la prelación que establece el Art. 31 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración General de Aguas de Salta, 25 de setiembre de 1978 — Alvaro D. Cornejo, Capitán (R), Jefe Interventor - Dpto. Riego A.G.A.S.

Sin cargo

e) 10 al 23-10-78

O. P. Nº 32278

S/C. Nº 1628

Ref.: Expte. Nº 34-78070/76.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que el señor Raúl Castro Castro, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, derechos establecidos anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 4,5610 Has. en el inmueble rural denominado Fracción Finca Pucará, catastro Nº 2266, ubicado en el Partido Pucará del Departamento de Rosario de Lerma, con una dotación de 2,39 ls./seg. a derivar del Río Toro —margen izquierda— por el Canal Secundario II, Compuerta Nº 2 y acequia "El Carmen" que deriva de la hijuela "Otero" y "Tejada". En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río mencionado.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración General de Aguas de Salta, 25 de setiembre de 1978 — Alvaro D. Cornejo, Capitán (R), Jefe Interventor - Dpto. Riego A.G.A.S.

Sin cargo

e) 10 al 23-10-78

O. P. Nº 32277

S/C. Nº 1627

Ref. Expte. Nº 34-78592/77.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que el señor Pedro Mateo Vais, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Temporal-Eventual una superficie de 0,0290 Ha. del inmueble identificado co-

mo Parcela Nº 17, Manzana 72 "a", Sección "G", Catastro Nº 2028 del Departamento de Cafayate, con una dotación de 0,015 l./seg. a derivar del río Chuscha por intermedio de un canal que nace en su margen derecha. Los turnos de riego tendrán la prelación que establece el art. 31 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración General de Aguas de Salta, 25 de setiembre de 1978 — Alvaro D. Cornejo, Capitán (R), Jefe Interventor Dpto. Riego A.G.A.S.

Sin cargo

e) 10 al 23-10-78

O. P. Nº 32276

S/C. Nº 1626

Ref.: Expte. Nº 34-78578/77.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que los señores Darío Pablo Flores y Lorenza Micaela Tarcaya de Flores, tienen solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con carácter Temporal-Permanente una superficie de 0,4600 Ha. del inmueble identificado como Lote Nº 11 "e", Catastro Nº 2545 del Departamento de Cafayate, con una dotación de 0,24 l./seg. a extraer del Pozo A.S. 94 de propiedad de la A.G. A.S. y mientras subsista la fuente de provisión.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración General de Aguas de Salta, 25 de setiembre de 1978 — Alvaro D. Cornejo, Capitán (R), Jefe Interventor - Dpto. Riego A.G.A.S.

Sin cargo

e) 10 al 23-10-78

O. P. Nº 32275

S/C. Nº 1625

Ref.: Expte. Nº 34-78568/77.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que el señor Titó Silvano Almeda, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con carácter Temporal-Permanente una superficie de 0,0200 Ha. del inmueble identificado como Sección "B", Manzana Nº 22, Parcela Nº 9 "d", Catastro Nº 2359 del Departamento de Cafayate, con una dotación de 0,011 l./seg. a derivar del río Chuscha por intermedio de un canal que nace en su margen derecha. Los turnos de riego tendrán la prelación que establece el art. 31 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento

para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideran afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración General de Aguas de Salta, 25 de setiembre de 1978 — Alvaro D. Cornejo, Capitán (R), Jefe Interventor. Dpto. Riego A.G.A.S.

Sin cargo

e) 10 al 23-10-78

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 32425

T. Nº 17877

La Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez Civil y Comercial de Ira. Instancia 4ta. Nominación en los autos caratulados: CARRAZANA, Felipe, y CARRAZANA, Basilia Herrera de, Sucesorio, Expte. Nº 31.722/78, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes para que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días. Salta, Octubre de 1978. Dr. Luis María R. Pagano Fernández, Secretario.

Imp. \$ 2.100

e) 23 al 25-10-78

O. P. Nº 32417

T. Nº 17869

El doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, Secretaría a cargo del doctor Milton Echenique Azurduy, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CELSO PIETRO PONTUSSI, Expte. Nº 55.303/78, bajo apercibimiento de ley. — Salta, octubre 18 de 1978. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 2.100

e) 20 al 24-10-78

O. P. Nº 32419

T. Nº 17874

El señor Juez de Sexta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SORANI SAID - Sucesorio, Expte. Nº 14.992/78, a fin de que hagan valer sus derechos. Publíquese por tres días. — Salta, 19 de octubre de 1978. — Dr. Jorge R. Sosa Vallejo, Secretario.

Imp. \$ 2.100

e) 20 al 24-10-78

O. P. Nº 32416

T. Nº 17871

El Juez de 1ª Inst. C. y C. 3ra. Nom. en Exp. Nº 47.568/78, TERUELO, ISABEL DOLORES QUINTANA de - Sucesorio, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Isabel Dolores Quintana de Teruelo, para que hagan valer sus derechos. Publíquese por tres días. — Salta, setiembre 20 de 1978. — Dr. Marcelo E. Torres Gálvez, Secretario.

Imp. \$ 2.100

e) 20 al 24-10-78

O. P. Nº 32415

T. Nº 17872

El Juez de Ira. Inst. C. y C. 6ta. Nom., en Expediente Nº 13.305/77, ALZOGARAY CRUZ, CLEMENTINA MARIA - Sucesorio, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Clementina María Alzogaray Cruz, para que hagan valer sus derechos. Publíquese por diez días. — Salta, setiembre de 1978. — Dr. Jorge R. Sosa Vallejos, Secretario.

Imp. \$ 7.000

e) 20-10 al 2-11-78

O. P. Nº 32412

T. Nº 17868

El doctor Alberto López, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación, en autos: "ESCALANTE, JUAN ANTONIO - Sucesorio", Expte. Nº 50.930/78, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don Juan Antonio Escalante. Edictos por tres días. — Salta, octubre 18 de 1978. — Dr. Marcelo R. Domínguez, Secretario.

Imp. \$ 2.100

e) 20 al 24-10-78

O. P. Nº 32396

T. Nº 17862

El señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Nominación cita directa y especialmente a Perseveranda Erosia Soto o sus herederos y a todos lo que se consideren con derechos a los bienes de la sucesión de FLORINDA NOGALES DE SOTO, ya sean como herederos o acreedores para que comparezcan en término a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Expte. nº 66.303/78. Salta, octubre 16 de 1978. Edictos por tres días en el Boletín Oficial y El Intransigente. Esc Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 2.100

e) 19 al 23-10-78

O. P. Nº 32395

T. Nº 17848

El Dr. Julio Ovejero López, Juez de Primera Instancia Primera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la causante CARDOZO Vda. de RUIZ, Jacoba - Sucesorio. Expte. Nº 64.603/77. Publicación por tres días. Salta, 16 de octubre de 1978. Esc. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 2.100

e) 19 al 23-10-78

O. P. Nº 32382

T. Nº 17843

El Dr. Luis Félix Costas, Juez Civil del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza a herederos y acreedores en autos "Sucesorio de CESAR RENE CASTAGNARO", Expte. Nº 23.606/76, a que hagan valer sus derechos en el término de 30 días bajo apercibimiento de ley. Orán, octubre 13 de 1978, Secretaria. Dra. Graciela María Flores, Secretaria.

Imp. \$ 7.000

e) 18 al 31-10-78

O. P. Nº 32348

T. Nº 17812

La Dra. Liliana Loutayf de Genovese, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 6ta. Nominación, en los autos "Sucesorio de JULIO MANUEL D'JALLAD, Expte. Nº 12.698/76, cita y emplaza a herederos y acreedores por el término de treinta días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publicación por 10 días. Salta, 11 de Noviembre de 1977. Proc. Angel Adolfo Jérez, Secretario.

Imp. \$ 7.000.-

e) 17 al 30-10-78

O. P. Nº 32329

T. Nº 17791

El doctor Luis Félix Costas, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el juicio sucesorio de don LORENZO QUIROS REBOLLO, Expediente Nº 26.441/78. Publicación por diez días. — San Ramón de la Nueva Orán, 29-9-78. — Dra. Hortencia María Salas, Secretaria.

Imp. \$ 7.000

e) 16 al 27-10-78

O. P. Nº 32296

T. Nº 17755

El doctor Severino Díaz, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial Distrito Norte, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don JUAN TUFI NAZAR. — San Ramón de la Nueva Orán, junio 8 de 1978. — Dra. Hortencia M. Salas, Secretaria.

Imp. \$ 7.000

e) 10 al 23-10-78

O. P. Nº 32295

T. Nº 17756

El doctor Severino Díaz, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial Distrito Norte, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña FANNY ELISA COLMENARES DE NAZAR, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Expte. Nº 26.134/77. — San R. de la Nueva Orán, noviembre 23 de 1977. — Dra. Graciela María Flores, Secretaria.

Imp. \$ 7.000

e) 10 al 23-10-78

O. P. Nº 32294

T. Nº 17757

El doctor Severino Díaz, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial Distrito Norte, en autos: "Sucesorio de RENE ELADIO GAUNA", Expte. Nº 26.727/78, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de René Edagio Gauna. — S. R. de la Nueva Orán, junio 30 de 1978. — Dra. Hortencia M. Salas, Secretaria.

Imp. \$ 7.000

e) 10 al 23-10-78

O. P. Nº 32293

T. Nº 17760

El doctor Severino Díaz, Juez 1ra. Instancia Civil y Comercial Distrito Norte, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de BRAULIO FRANCO, para que hagan valer sus derechos. Expte. Nº 25.776/77. — San R. de la Nueva Orán, diciembre 22 de 1977. — Dra. Graciela María Flores, Secretaria.

Imp. \$ 7.000

e) 10 al 23-10-78

O. P. Nº 32292

T. Nº 17761

El doctor Severino Díaz, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial Distrito Norte, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don EVARISTO RUIZ. — San Ramón de la Nueva Orán, junio 8 de 1978. — Dra. Hortencia M. Salas, Secretaria.

Imp. \$ 7.000

e) 10 al 23-10-78

O. P. Nº 32291

T. Nº 17759

El doctor Severino Díaz, Juez 1ra. Instancia Civil y Comercial Distrito Norte, en autos: "Sucesorio de TOMAS GOMEZ y MARIA ESTER LEAÑEZ", Expte. Nº 22.934/75, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de Tomás Gómez y María Ester Leañez. — San R. de la Nueva Orán, julio 7 de 1978. — Dra. Graciela María Flores, Secretaria.

Imp. \$ 7.000

e) 10 al 23-10-78

O. P. Nº 32290

T. Nº 17758

El doctor Severino Díaz, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Distrito Judicial Norte, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don ELEUTERIO VILLARREAL. — San Ramón de la Nueva Orán, abril 25 de 1978. — Dra. Graciela María Flores, Secretaria.

Imp. \$ 7.000

e) 10 al 23-10-78

O. P. Nº 32288

T. Nº 17763

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Quinta Nominación, en Expte. Nº 30.876/77, cita y emplaza a herederos y acreedores de BEDER OLLER a hacer valer sus derechos por el término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos (10) diez días. — Salta, 28 de junio de 1978. — Dr. Luis María García Salado, Secretario.

Imp. \$ 7.000

e) 10 al 23-10-78

REMATE JUDICIAL

O. P. Nº 32418

T. Nº 17873

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Finca El Simbolito

El día 31 de octubre de 1978 a horas 18,30 en Suiza Nº 96, Metán, Pcia. de Salta, remataré con la base de \$ 5.616.000, Un inmueble ubicado en el Departamento de Anta, individualizado de la siguiente manera: Finca El Simbolito. Nomi-

ción Catastral Nº 55. Inscripta en Asiento Nº 6, Tomo 20, Folio 234, del Libro de Registros Generales de Inmuebles, Departamento de Anta. Ordena el doctor Guillermo R. Usandivaras Posse, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur - Metán, en los autos caratulados: Saravia Gerardi Celín vs. Bulacio Edelmiro, Expte. Nº 13.916/78 - Ejecutivo. Edictos: 5 días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% del precio de compra y el saldo a la aprobación judicial de la subasta. La comisión a cargo del comprador. El remate se realizará aunque el día fijado para su realización fuere decretado feriado. — Martillero Ernesto V. Solá, Juan Martín Leguizamón Nº 649 - Salta. — Metán: Suiza Nº 96, Ciudad.

Imp. \$ 13.500 e) 20 al 26-10-78

O. P. Nº 32410 T. Nº 17866

Por **EFRAIN RACIOPPI**

JUDICIAL

Cinco rollos de alfombras "Atlántida" nuevas

El día 25 de octubre de 1978 a las 18,15 horas en mi escritorio de remates ubicado en la calle Alberdi Nº 53, Galería Baccaro, local 33, ciudad, y de acuerdo con lo ordenado por el señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. de Sexta Nominación en autos caratulados: "CH. F. C. C. vs. G. R. y/o D. G." - Ejecutivo, Expte. Nº 14.192/78, procederé a rematar sin base: 1 rollo de alfombra marca Atlántida, color verde con trama marrón de 5,70 metros de largo; 1 rollo de alfombra marca Atlántida, color naranja de 7,20 metros de largo; 1 rollo de alfombra marca Atlántida, color naranja fuerte de 7,40 metros de largo; 1 rollo de alfombra marca Atlántida, color verde oscuro de 1,70 metros de largo y 3 rollo de alfombra marca Atlántida, color verde musgo de 3,20 metros de largo. Señá 30%. Comisión de ley. La subasta se llevará a cabo aunque el día fijado para la misma sea declarado inhábil. Los bienes pueden ser revisados dentro del horario comercial en el domicilio mencionado. Edictos por dos días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Mayores datos al suscrito Martillero. Teléfono 13423.

Imp. \$ 2.800 e) 20 y 23-10-78

O. P. Nº 32409 T. Nº 17864

Por **JUAN TOMAS PEIRO**

JUDICIAL

El día 30 de octubre de 1978 a horas 18, en calle Maipú Nº 465 de esta ciudad de Salta, procederé a rematar sin base, dinero de contado, una máquina de calcular eléctrica, marca "Olivetti", modelo M. S., individualizada con el Nº 215703. El bien se encuentra funcionando y en buen estado de conservación, pudiendo revisarse en el domicilio enunciado, en el horario de 17 a 20 horas. Ordena el señor Juez de 1ra. Instancia C. y C. 4ta. Nominación en los autos que se siguen s/Expte. 50.217/78. Comisión de ley a cargo del comprador. Publicaciones de edictos: Dos días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 2.800 e) 20 y 23-10-78

O. P. Nº 32401 T. Nº 17861

Por: **ERNESTO V. SOLA**

JUDICIAL

El día 24 de octubre de 1978 a hs. 18 en J. M. Leguizamón Nº 649 ciudad, por Disp. Sr. Juez de 1ra. Nom. C. y C., en autos: Ejecutivo Gareca Roberto Elio vs. Guaymás Carlos C., Expte. Nº 66.101/78. Remataré Sin Base: y al contado; Un cargador eléctrico para baterías marca DAVER. 1 fase - 50 CO 30 amp. y 220 Volt. Nº 1276. Un aparato de soldadora autógena gas de 3 kgs. Una manguera de oxígeno con dos mangos para soldar. Un calefón a gas marca SIMPLEX de 14 lts. Nº 345. Una batería para camión de 12 x 160 amp. Revisar en el escritorio del suscriptor Martillero. Edictos: 3 días en B. Oficial y El Tribuno E. V. Solá, Tel. 17260. Imp. \$ 4.200 e) 19 al 23-10-78

O. P. Nº 32362 T. Nº 17818

Por: **EFRAIN RACIOPPI**

JUDICIAL

Un Lote de Terreno

El día 27 de octubre de 1978 a las 18 horas, en mi oficina de remates ubicada en la calle Alberdi Nº 53, local 33, Galería Baccaro, ciudad y de acuerdo con lo ordenado por el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. de 4ta. Nominación en autos caratulados: D.C.F. vs. Y.R. Expediente Nº 50438/78, Ejecución de Sentencia por Honorarios. Remataré con Base de \$ 101.640,00, importe de las dos terceras partes de la valuación Fiscal: Un lote de terreno baldío ubicado en la calle Río San Carlos sin número entre las calles Río Cachi y Río Talavera ubicado al lado izquierdo del nº 2471, en el barrio Villa Lavalle de esta ciudad - Cédula Parcelaria: Departamento Capital, Sección P. Manzana 34, Parcela 15, Matrícula 51.060 - Descripción del Inmueble: Lote 15, manzana M, Extensión: frente: 10 mts. fondo: 28 mts. - Límites: Norte lote 16, Sur lote 14, Este lote 4, Oeste calle Nº 4. Superficie 280 metros cuadrados Plano nº 3622 de la Dirección Gral. de Inmuebles - Catastro de origen: 37.201 Asentado en el libro nº 476 - folio 91 - Asiento 1 - El terreno baldío se encuentra totalmente desocupado - Señá 30% - Comisión de Ley - La subasta se llevará a cabo aunque el día fijado para la misma sea declarado inhábil - Edictos por seis días en el Boletín Oficial y diario El Intransigente. Mayores datos al suscrito Martillero: Teléfonos: 13423 y 11106. Se deja constancia que en la zona donde se encuentra el mencionado terreno existen los servicios de agua corriente y luz.

Imp. \$ 16.200.- e) 17 al 24-10-78

POSESION VEINTEÑAL

O. P. Nº 32411 T. Nº 17865

El doctor Félix Costas, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, en los autos caratulados "Miranda Trifón c/Solaregui Anastacio y Rallin Alberto - Posesión Veinteñal", Expte. Nº 26.298/77

cita a Anastasio Solaregui o a sus herederos y a los que se consideren con derecho sobre el inmueble cuya posesión veintañal se solicita, ubicado en la Ciudad de Tartagal, Departamento San Martín de la Provincia de Salta, con catastro número 11.130, para que dentro del término de doce días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Publicación por el término de diez días. — San Ramón de la Nueva Orán, agosto 23 de 1978. — Dra. Graciela María Flores, Secretaria.

Imp. \$ 12.000 e) 20 al 26-10-78

O. P. Nº 32391 T. Nº 17842

La doctora Marta M. de Haddad, Secretaria del Juzgado de 1ra. Instancia en lo C. y C. de 1ra. Nominación, en los autos "Cruz, Hipólito vs. Folco Lebrino de Bolatti, Luisa y Olatti, Domingo", Posesión veintañal, Expte. 66.382/78, cita a Luisa Folco Lebrino de Bolatti y Domingo Bolatti o sus herederos, para que en el término de cinco días desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho en el presente juicio, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor Oficial. El inmueble que se pretende usucapir está ubicado en la localidad de Rosario de Lerma, Sección B, Manzana 2, Parcela 9, Matrícula 1066. Tiene las siguientes medidas: 20 metros de frente; 22,90 metros de contrafrente; 18 metros en costado Norte y 29 metros en el costado Sud. Sus límites son: Al Norte, lote 10; al Sud, lote 8; al Este, lote 11 y al Oeste, calle pública sin nombre. Publicación cinco días. — Salta, 10 de octubre de 1978. — Dra. Marta M. de Haddad, Secretaria.

Imp. \$ 12.000 e) 18 al 24-10-78

O. P. Nº 32389 T. Nº 17839

Liliana Loutayf de Genovese, Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial, 6ª Nom. en Expediente Nº 12.782/76, caratulado Juana Avalos Muñoz, Posesión Veintañal, cita y emplaza por el término de cinco días a Felipe Molina o Felipe Molina Hnos. y/o sus herederos para que hagan valer sus derechos sobre el inmueble sito en la localidad de Aguaray individualizado como parcela 5 b, manzana 24, sección A, Catastro 2221, bajo apercibimiento de nombrársele defensor oficial para que lo represente. — Salta, 10 de octubre de 1978. — Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 12.000 e) 18 al 24-10-78

CITACION A JUICIO

O. P. Nº 32414 T. Nº 17810

El señor Juez en lo Civil y Comercial, Sexta Nominación, en los autos caratulados: "Zapata Ferreira, Hernán vs. Cayo, Mercedes Prieto de y Prieto, Antonia Mamerta s/Escrituración y cancelación de precio", Expte. Nº 14.816/78, cita y emplaza a los sucesores y/o herederos de Mercedes Prieto de Cayo para que en el término de 10 (diez) días comparezcan a juicio a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designársele para que los represente al Sr. Defensor de Pobres

y Ausentes que corresponda por turno. Salta, 5 de octubre de 1978. — Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 7.000 e) 20-10 al 2-11-78

O. P. Nº 32359 T. Nº 17822

El doctor Guillermo Raúl Usandivaras Posse, Juez Titular del Juzgado en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud - Metán (Pcia. de Salta), cita y emplaza al demandado en autos, señor José Eugenio Sánchez, para que dentro del término de diez días a contar desde la última notificación, comparezca a estar a derecho, en el juicio caratulado "Sánchez Raquel Irene de vs. Sánchez José Eugenio s/Divorcio y Tenencia de hijo", bajo apercibimiento de designársele al Ministerio de Ausentes, para que lo represente; publicándose edictos por diez veces, en el diario Boletín Oficial y El Tribuno. — Metán, 4 de octubre de 1978. — Dra. Nora del Valle Barreira, Secretaria.

Imp. \$ 7.000 e) 17 al 30-10-78

EDICTO JUDICIAL

O. P. Nº 32428 S/C. Nº 1643

Salta, 16 de agosto de 1978, Y Visto:... Re sultando:... Considerando:... La Cámara Primera en lo Criminal; Falla: I) Condenando a Jorge Oscar Zambrano, argentino, soltero, de 18 años de edad, con instrucción primaria, jornalero, domiciliado en la localidad de Aguaray de esta Provincia, a la pena de Cuatro años y seis meses de prisión y costas por ser autor responsable del delito de Tentativa de violación de conformidad con lo dispuesto por los arts. 42, 44, 119 inc. 3º 40, 41, 29 inc. 3º 12 y 19 del Código Penal. Fdo. Camaristas: Alberto Mariño, Juan A. Uriburu; Guillermo Gómez Augier. Secretaria: Héctor Trindade.

Héctor Trindade Escribano
Guillermo Gómez Augier Presidente

Sin Cargo e) 23-10-78

O. P. Nº 32349 T. Nº 17810

Julio C. Ovejero López, Juez 1ra. Inst. 1ra. Nominación C. y C. en Expte. Nº 66.262/78 "TARCAYA. José Calixto - Prescripción Adquisitiva de Dominio" cita a los que se consideren con derechos sobre los inmuebles rurales "El Sausal" y lote de terreno, ubicados en Las Conchas, Cafayate-Salta, Catastros 2248 y 2423, que limitan: el primero, al nor-este y nor-oeste con Suc. Julián Sulca, Tomás E. Tarcaya y antiguo camino San Carlos-Guachipas; sud-este y sud-oeste con Pedro L. Avendaño, Tomás E. Tarcaya y Suc. Gómez. Sup. 25 Has. 7.074 mts2., 36 dms2.; el segundo: al norte, este y oeste, con Tomás E. Tarcaya y sud, con J. Lovaglio. Sup. 9.013 mts2. 20 cms2., para que dentro de nueve días de última publicación concurran a hacerlos valer, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor Oficial para que los represente. Publicación: 10 días. Salta, 12 de octubre de 1978. — Dra. Marta M. de Haddad, Secretaria.

Imp. \$ 7.000 e) 17 al 30-10-78

Sección COMERCIAL

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

O. P. Nº 32405

T. Nº 17863

A los fines de la Ley 11.867 se hace saber que la firma "LA PEDRERA S.A." con domicilio en la calle Deán Funes 430 de la ciudad de Salta transfiere a la empresa "HUAYTIQUINA S.A." domiciliada en Ruta 9 km. 1592 Barrio Parque El Tribuno el FONDO DE COMERCIO constituido por una estación de servicio y venta de combustibles y lubricantes que aquella posee sobre Ruta 9, km. 1592 de esta ciudad de Salta, que

comprende el bien inmueble Catastro 72.293, las instalaciones físicas, maquinarias, mercaderías, materias primas, derecho al nombre, marca e insignia, clientela y demás derechos derivados de la propiedad comercial, industrial o artística constitutiva del fondo en cuestión. Queda determinado que Huaytiquina S.A. se hace cargo de los libros, documentación y del personal de la empresa antecesora, tomando a su cargo el activo y pasivo relacionado con esta transferencia. Se fija como domicilio para oposiciones: Ecribanía Jorge Klix Cornejo - Santiago del Estero 282, Ciudad de Salta. Publíquese por 5 días.

Imp. \$ 3.000

e) 19 al 25-10-78

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

O. P. Nº 32427

S/C. 1642

H. I. R. P. A. C. E.

De acuerdo Art. 21 Estatutos Sociales convócase Asamblea Extraordinaria para el 16 de noviembre de 1978 a horas 21 en Santiago del Estero 125 de esta ciudad.

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y aprobación Acta Asamblea anterior.
- 2º Modificación Art. 2º del Estatuto Social.
- 3º Designación dos socios para firmar Acta Asamblea.

C.M.A. de Eckhardt
SecretariaC. Nelly Barbarán
Presidenta

Sin Cargo

e) 23-10-78

O. P. Nº 32426

T. Nº 17878

COMPANIA ARGENTINA DE SEGUROS

ANTA
Sociedad Anónima

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1978 a las 9 horas, en la sede social de la Compañía Argentina de Seguros "ANTA" Sociedad Anónima, en Belgrano Nº 839, de la Ciudad de Salta, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de la documentación contable prescripta por el art. 324, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio terminado el 30-6-78.
3. Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y 21.525.
4. Aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 30-6-78 de conformidad con el Art. 275 de la Ley 19.550.
5. Ratificación de los poderes otorgados oportunamente.

6. Consideración de las remuneraciones al Directorio incluso aprobación de remuneraciones en exceso de conformidad con el Art. 261 de la Ley 19.550.

7. Fijación del número de directores y elección de directores titulares y suplentes.

8. Elección de síndicos titulares y suplentes.

Imp. \$ 10.000

e) 23 al 27-10-78

O. P. Nº 32422

T. Nº 17875

Club Social y Deportivo

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

METAN - (Salta)

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Club Social y Deportivo Correos y Telecomunicaciones, conforme lo establece el Art. 27 de sus Estatutos Sociales, cita a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de octubre de 1978 a horas 9 en el local de calle 9 de Julio 504 a fin de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura acta anterior.
- 2º) Designación de dos socios para firmar el acta.
- 3º) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario y Cuentas de Ganancias y Pérdidas del Ejercicio, años 1976/1977.
- 4º) Informe del Organó de Fiscalización.
- 5º) Renovación parcial de la Comisión Directiva.
- 6º) Varios

Armando Molon
SecretarioDr. Edgardo Albarracín
Presidente

Imp. \$ 300

e) 23-10-78

O. P. Nº 32421

T. Nº 17876

EL CONDOR S. A.

Se cita a los señores accionistas de El Condor S. A. a Asamblea General Extraordinaria a

celebrarse en el local de la sociedad, sito en Avda. Monseñor Roberto J. Tavella, sin número, de la ciudad de Salta, el día 13 de noviembre de 1978 a horas 8 para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º Aumento del Capital Social.
- 3º Modificación de los Estatutos Sociales.
- 4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Hernán H. Cornejo
Secretario

Víctor Oscar Giménez
Presidente

Imp. \$ 10.000

e) 23 al 27-10-78

O. P. Nº 32420

S/C. Nº 1641

**ASOCIACION PARA LA LUCHA CONTRA
LA PARALISIS INFANTIL**

Salta, 18 de octubre de 1978

Convocatoria

Señor Asociado:

Tenemos el agrado de invitar a Ud. en su carácter de socio y en cumplimiento del Art. 23º del Estatuto, a la 21ª Asamblea General Ordinaria de la Asociación para la Lucha Contra la Parálisis Infantil (ALPI), que tendrá lugar el día 6 de noviembre, a horas 15 en su sede de calle Zuviría 627, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y aprobación de la Memoria, Balance Anual, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de Cuentas, correspondiente al 21 Ejercicio vencido el 30-6-78.
- 2º Elección de seis miembros titulares en reemplazo de las señoras Elva Nidia Zambrano, Carmen Figueroa de Fleming, Susana López Tamayo, Carmen Rosa Martínez de Di Mare, María Marta B. de Martínez Saravia y Blanca Wayar, que terminan su mandato.
Elección de tres miembros suplentes en reemplazo de las Sras. Carmen Navajas de Mogro Moreno, Carmen Rosa Arias de Alvarez y Susana Guerrero, que terminan su mandato.
- 3º Designación de un Revisor de Cuentas y un Revisor de Cuentas Suplente.
- 4º Designación de dos Socios para que firmen el Acta de Asamblea.

Recordándole que es deber de todo socio la asistencia a la Asamblea, nos complacemos en saludar a Ud. con la mayor consideración.

COMISION DIRECTIVA

Diciembre 1977/1978

Presidenta: Clara Stella Chavarría.

Vicepresidenta: Elva Nidia Zambrano.

Secretaria: María Elena López Offredi.

Prosecretaria: Carmen Figueroa de Fleming.

Tesorera: Clara C. Argañaraz de Coll.

Protesorera: Susana López Tamayo.

Vocales Titulares: Carmen Martínez Saravia de Di Mare, María M. Bassani de Martínez Saravia, Blanca Wayar, Lidia Martínez Saravia de Lobo Castellano, Alicia Zambrano, Blanca Manero de Yakulica.

Vocales Suplentes: Carmen Navajas de Mogro Moreno, Susana Guerrero, Carmen Rosa Arias de Alvarez, Mercedes Saravia de Villar, María A. D'Andrea de Esquiú, Sofia Alvarez de Quevedo.

Revisor de Cuentas: Francisco E. Baldi, Miguel Angel Arias Echenique.

Asesores Legales: Sergio Alvarado, Juan José Coll, Manuel Lávaque.

Asesor Notarial: Escribano Raúl J. Goytia.

María E. López

Clara S. Chavarría

Secretaria

Presidenta

Sin cargo

e) 20 al 24-10-78

O. P. Nº 32361

T. Nº 17823

**COMPANIA DE RADIO Y TELEVISION S.A.
(CORTESA)**

Asamblea General Ordinaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Cía de Radio y Televisión S.A. (Cortesa) para el día 6 de noviembre de 1978, a horas 19, en la sede de la Empresa, sita en calle España Nº 475 de la ciudad de Salta, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior y designación de dos Accionistas para la firma del Acta de la presente Asamblea.
- 2º Aumento del número de Directores.
- 3º Elección del Directorio por el período 1978-1981.
- 4º Retribución a la Presidencia.

Salta, octubre 13 de 1978

EL DIRECTORIO

Imp. \$ 1.500.

e) 17 al 23-10-78